

## ¿Si durante el aislamiento preventivo obligatorio fallece alguien en casa, cuál es la ruta a seguir?



- No toque o mueva el cuerpo del lugar donde lo encontró. Evite el menor contacto posible.
- Llame al número de referencia y contrarreferencia de Medisalud U.T (318 5329537) donde notificará los datos de ubicación.
- Medisalud U.T., realizará la activación de la Ruta de manejo de fallecido en casa con la IPS contratada.
- La IPS contratada para manejo de fallecido en domicilio, realizará la autopsia verbal, la toma de muestra para COVID-19 si aplica y el embalaje del cadáver según lo establecido en los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección social.
- Posterior a que la IPS haya realizado el alistamiento del cadáver, el familiar o persona que identifique la muerte en casa, debe llamar al número de la funeraria con la que tenga servicios funerarios.
- La disposición final del cadáver se realizará de acuerdo a los lineamientos regional de inhumación o cremación.